

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 29 de Octubre de 1891.

Número 201.

Redacción y Administración,  
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

#### CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00  
Número suelto ..... 0-10

#### AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escazú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Canton de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madriz.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Jerónimo Marroquín.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

#### NOTAS.

##### Suscripción nacional.

La inundación ocurrida en Cartago por el desborde del río *Reventado*, ha dejado á muchas familias sin hogar y sin pan.

Es un deber general el de auxiliar á nuestros hermanos de aquella provincia, y con tal objeto abrimos una suscripción nacional para allegar fondos á fin de remediar en lo posible tal calamidad.

Nos permitimos indicar como colector de la suscripción

en esta capital, al señor don Manuel L. Brenes, hijo de Cartago, quien no dudamos aceptará tan benéfico encargo.

Suplicamos á la prensa nacional coopere al lleno de nuestro propósito.

Queda abierta la suscripción así:

Manuel A. Serrano \$ 50-00  
Francisco Serrano 20-00  
\$ 70-00

San José, Octubre 28 de 1891.

FRANCISCO SERRANO.

Por datos fidedignos podemos hoy rectificar acerca de la cuantía de la pérdida ocurrida en la nueva instalación del alumbrado eléctrico de esta capital, la que parece no exceder de unos cinco á seis mil pesos.

La referencia al puente sobre el río Virilla que dimos ayer, no atañe á la provincia de Heredia, sino al barrio de San Isidro de esta ciudad, en la carretera que conduce á Carrillo.

De Cartago llegan constantemente nuevas alarmantes. Un respetable caballero telegrafía lo siguiente: "Toda la parte baja de la ciudad ha sido inundada por las aguas del Taras, el Reventado y el Molino juntas. Varias casas han sido arrastradas por la avenida, entre otras la del Licenciado don Jesús Solano, el que no se sabe qué suerte haya corrido. La turbina [del alumbrado eléctrico] ha sido destruída. La línea del ferrocarril está inutilizada. No se sabe todavía qué número de ahogados ha habido. Es difícil apreciar aún las pérdidas, pues la ciudad hasta ahora está incomunicada con los barrios y poblaciones del Oeste. He oído decir que el señor Piza pierde cerca de \$ 30,000. El temporal continúa en toda su fuerza, y aquí se teme un nuevo desbordamiento."

Otros hemos visto en que se augura que puede romperse una presa que existe en el alto del Reventado, y entonces la suerte de la ciudad será fatal.

El Gobierno ha enviado una comisión compuesta de los ingenieros don Luis Matamoros y don León Tessier, para que visiten los lugares origen de la inundación.

El Doctor Toledo también ha marchado á Cartago, lo mismo que otras muchas personas, á averiguar lo que pasa.

Al Doctor Montorio se le ha

pedido informe sobre las emanaciones fétidas que se desprenden del lodo arrastrado por la inundación.

Hoy se inicia en este diario una suscripción particular para coadyuvar con el Gobierno al auxilio de los necesitados.

Esperamos la lista de los que vayan suscribiéndose para publicarla.

#### CABLOTELEGRAMAS.

*Londres*, 27. El Presidente de la Cámara de Comercio de Manchester en el meeting trimestral dijo: que el mercado continúa en decadencia: que son muy pocas las transacciones; y que los últimos informes no son nada satisfactorios. Que este malestar de negocios es debido á la tarifa de Mc. Kinley y á las dificultades de la casa Baring Brothers en la América del Sur.

*Roma*, 27. Conflictos muy serios han ocurrido en San Miguel entre los obreros socialistas, resultando dos muertos y tres heridos de gravedad. La lucha fué disuelta por la policía, arrojando á los más exaltados de ambos bandos.

*Dublin*, 27. Gran excitación ha causado en esta ciudad el atentado de destruir la oficina de la Imprenta Nacional, órgano de los partidarios de los Mc. Carthy. Arrojaron una bomba al frente de las ventanas donde están situados los cuarteles de los editores y aunque esta bomba hizo una enorme explosión no hubo ninguna pérdida de vida porque afortunadamente á esa hora todos se encontraban fuera de sus cuarteles. Las autoridades hasta ahora no han podido encontrar quienes son los autores.

*Londres*, 27. En los condados de Staffordshire y Worcestershire encuéntranse ocho mil mineros en huelga por la reducción de un diez por ciento que se les ha hecho en sus salarios. Los ingenieros de estas mismas minas se han resuelto á no trabajar más que hasta el sábado próximo, debido á las disputas que han tenido con los patronos que se niegan á pagarles el sobre tiempo. Si estos ingenieros llevan á cabo su determinación permanecerán no menos de treinta mil personas sin ocupación. Las inundaciones continúan haciendo daños inmensos en las ciudades de Eaton y Windsor que están inundadas; se están usando lanchas planas para pasar las gentes de una casa á otra.

#### Ecos de Centro América.

##### Nicaragua.

—Dice *El Diario de la Capital*:

"Con gusto participamos á nuestros lectores que el señor don Ramón Gordillo está gestionando con el objeto de que la *Compañía de Vapores Transatlántica Española*, antes de A. López & C<sup>ª</sup>, que llega hasta Puerto Limón, Costa Rica, verifique también escala en San Juan del Norte, nuestro puerto más importante sobre el Atlántico."

"Ventajoso sería para el país que se obtuviera un feliz resultado, pues al par que daríamos á conocer más fácilmente en España nuestros productos y recibiríamos los de ella, estrecharíamos los lazos que deben unirnos con la Madre Patria."

—En Jinotepe las cosechas de café en lo general son malas.

Las lluvias en esa parte han sido terribles.

—En Granada pronto debe reunirse el Consejo de Guerra que debe conocer en la causa que se instruye por motín, sedición y otros delitos, á los señores Pedro Portobanco, Leopoldo Fernández, Víctor M. Vidaurre, Bartolomé Ibarra, Víctor M. Blucher y José Cuadra. Estos dos últimos, todavía huyen de la justicia. La sociedad espera un fallo concienzudo. Que se castigue al criminal y que se absuelva al inocente.

—Se ha creado en la capital una Junta de edificación, cuyo objeto es la construcción del edificio en que deba establecerse el Instituto Central, de que habla la ley de 22 de Enero próximo pasado.

La Junta se compondrá de los señores coronel don Hipólito Saballos, Doctor don Jerónimo Ramírez, coronel don Segundo Avilés, don José Dolores Gámez y don Ramón Solórzano; y su duración será la de dos años.

—El General don Joaquín Zavala expidió el 10 de Enero de 1883, con la mira de evitar desgracias personales, un decreto imponiendo multas á los que tomen el tren sin el respectivo billete, muevan uno ó varios carros, ó se detengan en la vía férrea, sin motivo justificable, dentro de cualquiera de las extremidades de un tren ó una locomotora, próxima á ponerse en movimiento. Hoy debido á la conducta abusiva de muchos, especialmente muchachos, se ha vuelto á poner en vigencia dicha ley. La Policía ha comen-

zado á multar á los infractores de ella.

—En un artículo de colaboración publicado en *El Diario de la Capital*, se dice;

“Nicaragua está de plácemes, pues se sabe de una manera positiva que la nueva Legación americana estará radicada en esta capital. Con esta elección entre las tres Repúblicas hermanas acaba el Gobierno de los Estados Unidos de reconocer la importancia que tiene este país como punto céntrico, y no hay que dudar del motivo que ha impulsado á aquella República á designar la capital de Nicaragua para establecer su Legación. Esto indica á nuestro parecer, que la gran obra del Canal pronto tendrá una solución favorable, y con este brillante resultado Nicaragua, en el porvenir, será naturalmente la más próspera entre sus hermanas. Sus lagos y sus ríos estarán navegados por espléndidos vapores; sus montañas cruzadas por ferrocarriles; sus fértiles campiñas cultivadas según los principios de ciencia agronómica producirán abundantes cosechas que aumentarán la riqueza nacional; sus ciudades quedarán hermoas con suntuosos edificios.”

#### OFICIAL.

##### Telegrama de Cartago.

Recibido en San José el 28 de Octubre de 1891 á las 7 p. m.

Señor Presidente de la República.

Hemos examinado todos los lugares de la catástrofe. Están dadas las disposiciones para encauzar el río que corre ahora aun por dentro de muchas casas. Según informes hay probabilidades muy favorables de que la gran presa no causará nuevos daños á Cartago. Los estragos causados hasta ahora son inmensos. Tan luego terminemos los trabajos aquí, iremos á la Laguna para cerciorarnos de esta hipótesis. Sus servidores.

Luis Matamoros. L. Tessier.

#### REMITIDOS.

**HORRIBLE COLISIÓN** es la que tuvo lugar antier, según cuenta *La República*, entre los ríos Virilla y Tiribí. Este abandonó su lecho, situado á gran distancia del de aquél, y se lanzó impetuoso y aterrador sobre el Virilla queriendo despojarlo de sus dominios y llevándose á cuevas un puente en San Isidro. ¿Qué hace el Virilla? Casi nada. Airado contra su agresor sacó el pecho inflamado en coraje rabioso, y se echó ni más ni menos en el cauce abandonado por el Tiribí, llevándose, en vía de represalias *el puente del río de los Anonos*, que fué á dar al chípro verde. Hubo, pues, un cambio de posición; y por consiguiente hoy el Virilla es el Tiribí y el Tiribí es el Virilla, como quien dice: eso es moco de pavo.

—Don Pio volvió á los tiempos bíblicos. El dice que se abrió el firmamento para llover sobre Cartago, y aquí tienen Uds. lo que vale la libertad de estilo de que hablaba Sánchez Pérez días pasados. Notifíquese á mis colegas Parra, Porra y Perra.

EL DR. PIRRA.

Sr. Redactor de “El Heraldo.”

Únicamente para que la verdad quede en su lugar y Ud. en el puesto que le corresponde, le dirijo la presente con motivo de las pocas é insultantes líneas que Ud. dirige al Ministro de Gobernación, don Joaquín Lizano, en una gacetilla del diario que Ud. redacta, correspondiente al 27 del corriente.

Dice Ud. que á un comerciante rico (si será el de los continuos contrabandos) le oyó decir que el señor Lizano pensaba reponerse de su derrota en el *negocio* de las £ 100.000, mediante una nueva proposición á la (Comisión) Permanente.

Subrayo la palabra *negocio* porque deseo, y no dudo que Ud. me complacerá, me diga qué entiende por *negocio* en este asunto, pues Ud. debe de saber tan bien como yo que el tiempo en que Presidentes y Ministros entraban pobres al mando y salían poderosos, por dicha para nuestra patria, ha concluido. Pasando por alto las demás injurias que contiene su gacetilla quiero hacerle presente que al señor Lizano ni le va ni le viene con que la Comisión Permanente haya aprobado ó no el contrato con Mr. Keith. Él quiso hacer un bien positivo al país, pero los miembros de la Comisión Permanente no han querido que se le haga, y eso es todo.

Solicitar una subvención de £ 100.000 para el caso en que se lleve á cabo una obra tan importante y costosa como es el Ferrocarril á Nicaragua y pedir autorización para adelantar el todo ó parte de esas £ 100.000 con garantía á satisfacción del Gobierno, no es ningún fracaso, no es ningún mal cálculo.

No es pues el señor Lizano el que pueda sufrir con la negativa; si alguien debe sufrir por haber obrado mal, de seguro que es la Comisión Permanente.

También vengo notando hace algún tiempo el deseo que Ud. y los redactores de “La República” manifiestan de que don Joaquín Lizano abandone el puesto de Ministro; cuidado si el día que lo abandone lo echan de menos y tienen que arrepentirse de haber deseado que sucediera.

Son José, Octubre 28 de 1891.

LÍ-EVANO.

#### DEFENSA.

Dado el sinnúmero de anomalías que afluye á “La República”, no es fácil la inferencia inmediata, ni aun por la ponzoña pues todos son igualmente venenosos,—de la clase de bicho que nos enaja su tenaza..... sobre la epidermis.

Pero hé ahí que sintiéndose fuertemente lastimado salta de su guarida en defensa propia y de su grey, un atrevido escarabajo cuya inmundicia arroja sobre el prójimo que ha osado espantar del santuario de la prensa los animalejos que lo ensucian, si bien con *escoba de cocina*, ya que la escoba de la sala para ellos era muy limpia.

Y como quiera que el calificativo de fraile aplicado maliciosamente á *Kali* por el escarabajo, sobre ser gratuito no constituye injuria, examinemos si la de *un tal*, en virtud de la ley de gravitación, busca su primitivo centro, volviendo al punto de donde salió.

Se puede llamar un tal á la persona de antecedentes dudosos, de origen desconocido ó de conducta irregular; y *Kali* (tiene en ello digno orgullo de decirlo) no se halla en ninguno de esos casos, bien lo sabe todo el mundo.

¿Habrá tenido entonces su verificativo el rechazo de la injuria?

Creemos que sí, pero ésta es vana defensa: conocido el ofensor, no necesita de ella el ofendido.

Y veamos de considerar las radicales transformaciones que han sufrido las ideas del escarabajo de la prensa, con sólo un trienio de por medio, en materia de enseñanza, aunque bien sabemos de antemano que la causa de ellas radica en la ley evolutiva del progreso cuya vertiginosa carrera todo lo arrasa y destruye del porrazo, sin dejar ni vestigios de lo pasado.

Nada de extraño tienen, pues, los violentos cambios que se operan en el modo de estar de ciertas entidades, sobre todo si se toman en suma el modo de ser de las mismas y su carácter personalísimo, de todo en todo conforme con la educación recibida y al medio en el cual aquéllas se han desarrollado.

Lejos de eso, el perfeccionamiento ex abrupto es propio de la naturaleza humana cuyo movimiento en crescendo, físico é incorpóreo, siempre se verifica rápido y por manera desigual, al extremo de presentar su ritmo, de una acción á la subsiguiente reacción, fenómenos ordinarios, de esos que convierten periodistas honrados en pasquinos despreciables, defensores patrióticos de buenas causas, ayer, en adversarios encubiertos de lo antes ensalzado y hoy combatido sin escrúpulos ni cosa así.

¡Oh velocísimo progreso, cómo prodigas generoso sombra bienhechora á quien marcha á tu lado sobre tu árido sendero, camino de lo futuro!

KALÍ.

#### INSERCIÓN.

DECLARACIONES IMPORTANTES.

#### Una visita al Doctor Zambrana.

Hemos visitado ayer al distinguido literato señor Zambrana, con quien cruzamos las cortesías del caso y esperando que externase sus ideas tocante á política, obtuvimos de nuestra expectativa la exposición de ideas amplias de las más dignas de registrarse, tanto respecto de la política de Cuba como de la de Costa Rica. Procuraremos ser lo más fieles que nos permita nuestra memoria al reproducir las ideas del Doctor Zambrana.

El Doctor Zambrana no es ya como en otro tiempo del partido revolucionario ó de la independencia absoluta de la isla de Cuba: es autonomista. La política ha dado pasos gigantescos en España en los últimos años, desde que Castelar emprendió el trabajo de sustituir la evolución á la revolución. Fruto de este trabajo de análisis es el partido antiex-

tremista de la isla de Cuba que tiene por divisa: *Cuba no de España sino España*; es decir que tiende á hacer de Cuba una provincia española en vez de lo que ha sido hasta hoy, una colonia. Se aspira á dotarla de gobierno propio y de todos los derechos y fueros de la autonomía, permaneciendo una é indivisible con España, ni más ni menos que cualquier estado de Norte América dentro la Gran República. Lo que no había conseguido un gran ejército permanente ni la coerción más rigurosa, lo consigue la acción de la *política científica*, que por medio de transacciones, y concesiones recíprocas llega á armonizar los más encontrados intereses, con ahorro de sangre y de retrasos al progreso. Queda en Cuba un partido independentista; pero éste ya no es contrarrestado por la tiranía militar, sino por otro partido, cubano como él, que aboga por la autonomía dentro de la unidad española.

La misma salvadora teoría aplica el Doctor Zambrana á la política de Costa Rica. Cree que el camino de mutuas transacciones es el único que puede abrir paso á un progreso rápido, y expuso un ejemplo de estas ideas en el arreglo dado por el Gobierno, á la cuestión religiosa, arreglo genuinamente evolucionista, conciliador de intereses al parecer irreconciliables, pero que el análisis y la ciencia pueden y ya han podido aquí hacer avenirse, evitando choques ya de antiguo acreditados por infructuosos. Á ser cierto lo que ayer publica *El Heraldo* y hoy reproducimos, tocante á la supresión de una pastoral, se ve que una política conciliadora no excluye,—y creemos que en general el actual Gobierno la abraza,—una clara y definida tendencia en pro de la libertad en todas sus manifestaciones.

El Doctor Zambrana cree que á la prensa debe dársele en absoluto y sin restricción una libertad de que los periodistas deben hacer uso conforme á su entender y saber. Conservamos las palabras gráficas que sintetizan con hipérbolo desenfadada su modo de pensar á ese respecto: un gobierno bueno debe pagar quien lo insulte cuando no lo haya.

Mas si el Gobierno se limita á defender sus derechos ante los tribunales como lo puede hacer cualquier particular,—en la transición en que nos encontramos, pasando de la mudez á la libertad de la prensa—no se puede en rigor condenar la conducta del Presidente que acusa á sus ofensores. Hace poco tiempo que *El Diario de Centro América* recomendaba este procedimiento al General Barrillas, que desmayado en su primera lucha con la prensa libre y suelta, ha cometido más de una barrabada, expulsando y encarcelando á algunos periodistas; bien que el movimiento periodístico continúa allá su desarrollo inicial con empuje y amplitud.

En tesis general nosotros aceptamos las ideas del Doctor Zambrana: lo malo de la prensa de oposición prueba en países atrasados la bondad del Gobierno; mas hay algunos, no escritores, sino insultadores de oficio, á quienes una multa corrige; la gente viciosa se ríe un poco, sin negar su derecho al ofendido cuando lo tiene, sea un particular, sea el Gobierno. Hoy la ley de imprenta da más garantías que hace poco, á los periódicos, contra la acción del Gobierno; pues tratándose del poder alguna vez con razón ha debido sospecharse, pero aun sin razón en todas partes se sospecha de él siempre.

La declaración que más nos ha complacido,—dado el ilustre personaje que la expresa—es la en que afirma el Doctor Zambrana la necesidad de organizar el partido liberal, que inicie y lleve á cabo una evolución, por procedimientos de mera *política científica*.

Estamos justamente satisfechos de que sus principios apoyen totalmente la campaña por nosotros abierta en *El Imparcial* y continuada en *La Prensa Libre*; campaña emprendida contra fantasmas del aire, pues si obtuvimos burlas no se nos concedió una réplica seria. Las dotes del orador, el influjo del maestro ilustre, las energías del avezado propagandista harán más que nuestra desautorizada pluma: lo esperamos fiando en ello la renovación moralmente política del país, que dará con ella un ejemplo á Centro América, y confiando en que la

entrada que hará el trabajo de la idea en la acción de los partidos que por una serie de transacciones (—á que se presta maravillosamente el Gobierno parlamentario, que es la fórmula más amparadora del sistema evolucionista)— procuran la mayor suma de progreso y libertad á los pueblos, completará la regeneración de Costa Rica que empezó en la campaña electoral del 89.

FRANCISCO GAVIDIA.

(De *La Prensa Libre*)

## REPRODUCCIÓN.

### DE LA ENSEÑANZA

#### DEL DIBUJO LINEAL EN LAS ESCUELAS.

Si no fuera porque en las escuelas de algunas provincias no se enseña el Dibujo Lineal, porque el Reglamento General no ordena se curse en ellas esta importante asignatura, sino en las escuelas superiores, que son pocas, no disertaría sobre esta materia, cuya utilidad es tan notoria. Pero acaso lleve la convicción y el conocimiento al Supremo Gobierno, á algunos jefes y demás autoridades que dirijen el importante ramo de la Instrucción Primaria.

Nadie puede poner en duda hoy la necesidad de fomentar el estudio del Dibujo entre los artesanos, industriales y clases trabajadoras

en general, como no se niegan las ventajas de que sepan leer, escribir y contar.

En efecto, por medio del Dibujo, los obreros dan forma determinada y armoniosa, tanto en su conjunto como en sus detalles á los objetos que elaboran, los que, en general, sirven para nuestra comodidad y decencia.

Así como la lectura y la escritura tienden al mejoramiento moral de las naciones, el dibujo les da prosperidad y contribuye muy eficazmente al bienestar de cada obrero, y, por consiguiente, de su familia.

El Dibujo Lineal, como es sabido, es la base de todo otro dibujo, llámase natural, á mano libre, de ornamentación, etc., y es, por consiguiente, compañero del arte.

Y es por esto que es, á la vez, una gloria, una fortuna y una lengua.

Es una gloria, porque se conocen las simpatías que se tienen por el arte; sabemos que un pueblo no se estima como civilizado sino cuando produce artistas de talento. Conocemos el mérito del arte y el brillo de su gloria; puesto que hay compatriotas aquí y fuera de aquí que lo poseen y estudian y que nos honran con sus triunfos.

Al decir que es una fortuna, dejamos á un lado la cuestión dinero que con él se adquiere. Nos referimos á lo que puede agregar el dibujo al valor de una materia insignificante. ¿Qué vale, por ejemplo, una hoja de papel, un pedazo de tela? Nada, ó casi nada. Pero, si sobre ellos traza un artista

su pensamiento, el valor de esta hoja y de esta tela sube considerablemente.

Este valor artístico dado á la materia fué de todos los tiempos, lo será hoy y lo será en el porvenir.

El arte tiene, pues, una grande importancia, aun para las cosas inanimadas. Pero, el estudio del dibujo tiene una utilidad mucho más considerable todavía para el hombre, cualquiera que sea la carrera que abraza.

Marinos, médicos, físicos, astrónomos, sabios, eruditos, mecánicos, grandes industriales y simples obreros, han tenido en todo tiempo necesidad de él.

Ahora que hemos llegado á una época de progresos, de grandes transformaciones, el dibujo merece que se le estime en más y que se le consagren largas reflexiones.

Cuando desaparecieron los obstáculos y barreras que detenían el vuelo del comercio, los pueblos que habían recibido y acumulado materias primas en abundancia, pudieron cambiarlas con pueblos que no las tenían pero que eran ricos de alguna otra manera, resultando la situación particular de que todos los hombres han podido obtener lo que necesitan para las exigencias de la vida. Se ha establecido una especie de equilibrio en el mundo con los artículos de primera necesidad. Pero este equilibrio se romperá sin duda y en favor de los pueblos cuyo genio artístico sabrá sacar una fortuna y una fuerza nueva del pensamiento y del arte.

—72—

¡Pluguiese al cielo que por tí tosiera!  
no más Prado, mi bien; ya cae rocío.”  
Y de envidia se come y se remuerde  
si al paso encuentra una viudita verde.

Lejos de mí la dueña publicista,  
hecha edecán con faldas del dios Marte,  
que de Alejandro explica la conquista,  
marchas, vados, botín, parte por parte;  
no pierde simulacro ni revista;  
en batalla campal con Bonaparte,  
sueña que de un revés le deja cojo,  
y del golpe al marido vacía un ojo.

Tampoco sabihonda: ¡Dios me guarde!  
asco da la mujer sobre un *in-folio*.  
La que á Plauto comenta y hace alarde  
de ilustrar á Terencio en un escolio;  
la que cita á Nasón mañana y tarde,  
apostillando á Grevio y á Nizolio;  
vaya, si gusta, con Ovidio al Ponto  
y busque entre los getas algún tonto.

Otrosí, traductor, abrenuncio;  
harto habla una mujer sin diccionarios.  
De caletre infeliz pícaro anuncio  
es llenar de sandeces los diarios.  
De Jansenio y Molinos trate el Nuncio,  
de hierbas y jarabes, boticarios;  
los pilotos del viento y de la luna. . . .  
¿qué toca á la mujer? Mecer su cuna.

¿De nada ha de hacer gala? Sí, de juicio.  
¿No ha de tomar noticias? De sus eras.  
¿Jamás ha de leer? No por oficio.  
¿No podrá disputar? Nunca de veras.  
¿No es virtud el valor? En ellas, vicio.  
¿Cuáles son sus faenas? Las caseras;  
que no hay manjar que cause más empacho  
que mujer transformada en marimacho.

—69—

De Rioja es la tan bella oda *Á la Rosa*, que se considera por su concisión y elegancia modelo insuperado hasta ahora.

Pura, encendida rosa,  
émula de la llama  
que sale con el día,  
¿cómo naces tan llena de alegría,  
si sabes que la edad que te da el cielo  
es apenas un breve y veloz vuelo?  
Y ni valdrán las puntas de tu rama,  
ni tu púrpura hermosa  
á detener un punto  
la ejecución del hado presurosa.  
El mismo cerco alado,  
que estoy viendo riente,  
ya temo amortiguado  
presto despojo de la llama ardiente.  
Para las hojas de tu crespo seno  
te dió Amor de sus alas blandas plumas  
y oro de sus cabellos dió á tu frente.  
¡Oh fiel imagen suya peregrina!  
bañóte en su color sangre divina  
de la deidad que dieron las espumas;  
¿y esto, purpúrea flor, y esto no pudo  
hacer menos violento el rayo agudo?  
Róbate en una hora,  
róbate licencioso su ardimiento  
el color y el aliento:  
tiendes aun no las alas abrasadas,  
y ya vuelan al suelo desmayadas.  
Tan cerca, tan unida  
está al morir tu vida,  
que dudo si en sus lágrimas la aurora,  
mustia tu nacimiento ó muerte llora.

**XXVII.—Decadencia definitiva y esfuerzos hacia el clasicismo.**—Aun que la decadencia de

El dibujo, el arte es también una lengua y ¡cuán útil á la humanidad!

Si se trata, por ejemplo, de definir un objeto de una manera clara, precisa y comprensible para todos ¡cuánto no vale un dibujo cuya duración puede atravesar los siglos! Sábese que para describir una simple máquina, necesitamos de algunas páginas ó de numerosas palabras; mientras que un croquis ligero da una imagen fácil de comprender, evita toda incertidumbre y toda contestación. Este trazado es el lenguaje matemático del arte, que puede ser de un gran recurso.

Pero ese lenguaje del arte tiene otra forma, sirve para otras interpretaciones más elevadas.

El pensador, el sabio, gracias al estudio del dibujo, sabe dirigirse en sus investigaciones científicas y encontrar nuevas verdades y nuevas riquezas.

Para todo aquél que posea el hábito de observar, de mirar con atención los monumentos que restan de un pueblo, sus estatuas y su arquitectura le manifestarán, no sólo el tiempo en que vivía este pueblo, sino también cuáles eran sus costumbres, sus creencias, su fe, sus virtudes y sus vicios.

Las momias del viejo Egipto, esos sepulcros en que duermen los faraones, revelan toda la vida de sus soberanos. De esta manera la piedra, el mármol, revelarán hechos y acontecimientos que jamás perecerán.

Aun tiene el dibujo el lenguaje del corazón que es la elocuencia

del arte. ¿Cuántas veces no ha salvado á una hija de la inminencia del peligro la imagen de una madre ó la de María, hija del pueblo, pobre, santa y pura, y que es la éjida de los desgraciados? ¿A cuántos jóvenes no han fortalecido en los peligros y sufrimientos y en su fe los rasgos del maestro de los maestros, Jesucristo, símbolo de un sufrimiento divino?

El arte es el lenguaje de todos los tiempos. ¿Habla de Donatelo que, inspirándose en un bajo relieve comienza con él el renacimiento? ¿De Rafael, de Miguel Angel, inspirados genios de esa época?

Si es muy verdad que el rol de la escuela primaria no es formar artistas sino obreros instruidos en el arte del dibujo sobre todo á mano libre, hombres que sepan diseñar en un momento dado, un mueble, un edificio, una máquina, etc., con proporciones exactas y con forma ordenada y armoniosa, creemos que no está demás y que es un deber que los maestros nos fijemos mucho en las tendencias é inclinaciones de nuestros alumnos hacia el dibujo ó alguna ciencia, á fin de no confundir la vocación verdadera con las falsas disposiciones secundarias y felices capaces de formar un excelente artista industrial, un inteligente y práctico obrero en su oficio, con el esplendor del genio.

Sabido es el poder de la primera educación. Si alguna vez tenemos la fortuna de reconocer la vocación real, este don del cielo, este amor apasionado, al cual se sacrifi-

ca todo, este amor de lo bello que triunfa de todos los obstáculos y obtiene la victoria por un valor heroico, comuniquémoslo inmediatamente á nuestras autoridades, pongámoslo en conocimiento de nuestros filántropos para que se aliente y proteja y se le dé la verdadera colocación, para que llegue á ser más tarde una gloria, no sólo de la patria sino también del mundo entero. Como Juan Bautista Giotto, pastorcillo abandonado en los campos de Florencia, solo en medio de la inmensidad, tallando un duro guijarro con otro más duro. Más tarde, debido á Cimabué que lo vió y conoció su genio, llegó á ser un día jefe de una grande y famosa escuela, y su talento irradió durante el siglo XV por todo el universo!

Para la enseñanza de cualquier clase de dibujo, se dan algunas reglas importantes que creemos conveniente se tengan presentes.

Somos los primeros iniciadores de la joven edad. Inspiremos el amor por el gusto, por esa armonía que debe existir en el conjunto de todas las partes de un todo feliz; arrojemos en su espíritu fuertes impresiones de lo bueno y de lo bello. Estas primeras impresiones se conservarán toda la vida.

No se debe enseñar jamás al niño á tomar lo accesorio por lo principal; se deben subordinar todos los detalles á las masas. Así cuando se presenta al niño cualquier modelo es preciso que vea desde un principio las grandes proporciones, que considere el conjunto.

La observancia de esta regla for-

mará siempre buenos dibujantes y revelará al mismo tiempo cuáles tienen ó no verdadera vocación.

Tampoco se deben mezclar entre sí los gustos de pueblos y épocas diferentes, porque se obtendrá siempre resultados deplorables.

Debe también evitarse el poco más ó menos.

Es la pereza de algunos: se contentan con lo que es pasable, en vez de buscar lo mejor.

Esto produce las mediocridades.

Aceptar el poco más ó menos, es contentarse con el falso brillo de un oficio mal aprendido que encubre la ignorancia.

Se dice con frecuencia: el resultado es bonito ¿qué importa que no esté acabado? Otra vez se hará mejor.

Si tanta es la importancia del estudio del dibujo lineal, base de todo otro dibujo, si á tan feliz resultado conduce á las naciones, no se comprende cómo es que los distinguidos y antiguos Visitadores que celebraron el actual reglamento, lo quitaran en la escuela primaria y lo dejaran en las superiores que son pocas y en las que los jóvenes deben ensanchar sus conocimientos adquiridos en aquéllas.

Chillán, Mayo 16 de 1891.

P. P. MORALES VERA.

AVISO.

SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.—De orden del señor Presidente y en conformidad con el artículo 39 de los Estatutos, se convoca á los miembros á reunión general ordinaria que tendrá lugar á las 7 de la noche del viernes 30 del corriente Octubre, en el local de los talleres.

Son José, 26 de Octubre de 1891.

El Secretario,  
FEDERICO GÓLCHER.

Las letras castellanas siguió avanzando precipitadamente hasta mediados del siglo pasado, honranlo buenos y grandes poetas y prosistas entre los cuales bastaría citar á Quintana, á Jovellanos y á Meléndez Valdés, para saber que desde su segunda mitad el siglo XVIII inició el renacimiento de nuestra literatura, y que desde entonces ha cedido en poco, si no ha superado en algunos géneros á las extranjeras.

Pertenece á ese siglo don Ignacio de Luzán, don Alonso Verdugo, don José Gerardo de Hervás, don Ramón de la Cruz, don Vicente García de Huerta, don Nicolás Fernández de Moratín y su hijo don Leandro, don José Cadalso, don Félix María Samaniego, don José Iglesias, don Tomás de Iriarte, don Tomás José Carvajal, don Juan Pablo Forner, don José Vargas Ponce, el famoso Sánchez Barbero, Cienfuegos y otros ciento.

Quintana, Lista, Gallego, Martínez de la Rosa, el Duque de Rivas y Bretón de los Herreros, aunque nacidos á fines de la pasada centuria son glorias del siglo XIX en que estamos, al igual de Espronceda, Hartzenbusch, Echeagaray ó Núñez de Arce.

Una preciosísima obra titulada *Proclama de un soltero* da por sí sola nombre á un poeta poco conocido, don José Vargas Ponce. Está escrita en octavas reales, es una delicada sátira contra las mujeres, que fué contestada por otra de la señorita doña Micaela de Silva, titulada *Un novio á pedir de boca*. Hé aquí algunas de sus mejores estrofas:

Yo busco una mujer boca de risa,  
guardosa sin afán, franca con tasa,  
que al honesto festín vaya sin prisa,  
y traiga entera su virtud y gasa;  
no sepa si el sultán viste camisa,  
mas sepa repasar las que hay en casa;  
cultive flores, cuide pollas cluecas,  
despunte agujas y jorobe ruelas.

El padre director no la visite,  
ni yo pague la farda en chocolate;  
que rece poco y bien, riñas me evite;  
no sea gazmoña, ni con ellas trate;  
sólo mentarle toros la espirite;  
primero no tenga capitán ni abate;  
probar el vino, por salud lo intente;  
pero tomar tabaco aunque reviente.

Por quita allá esas pajas no alborote  
la casa toda, ni oiga la vecina  
si se pegó el guisado; nadie note  
que habla al pobre marido con bocina;  
Dulcinea la busco, no Quijote,  
no haga de gallo quien nació gallina,  
ponga el amor á sus vivezas dique,  
sin que á fuerza de amor me crucifique.

De que nuestro vecino vaya ó venga,  
jamás haga platillo á la ventana;  
ni flatos gaste, ni vapores tenga,  
gimiendo sin cesar rolliza y sana;  
al tocador los siglos no entretenga,  
y no almuerce á las mil de la mañana;  
en paz las horas cuéntelas conmigo,  
una de amante, veintitrés de amigo.

Zurcir á cada paso un ya . . . ¿me explico?  
conque . . . pues . . . ¿eh? mi sufrimiento abisma.  
¿Y aquel en horas no cerrar el pico  
por cada duelo que renueva un cisma?  
¿Y aquel dale que dale al abanico  
en visita—¿con quién?—consigo misma.  
¿Y el no soltar espejo ó cornucopia,  
jamás harta de ver su imagen propia?  
Trague la mar la falsa y zalamera,  
que dice relamida: "Esposo mío,  
¿ves aquel nubarrón? No salgas fuera:  
guarda la cama mientras quiebra el frío.